

El futuro de Chile comienza en la sala de clases



Asociación Chilena de Municipalidades: “Tenemos que asegurar que los colegios sean espacios seguros, el futuro de Chile comienza en la sala de clases”

En reunión con el Ministro de Educación, la Asociación abordó, entre otros, los desafíos que enfrenta el sistema educativo público con la violencia escolar y el impacto del proceso de traspaso hacia los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP).

La Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), representada por su Presidente, Gustavo Alessandri, se reunió hoy con el Ministro de Educación, Nicolás Cataldo, donde analizaron las problemáticas que atraviesa actualmente el sistema escolar público, debido especialmente a los episodios de violencia en los establecimientos y las consecuencias del proceso de transferencia a los SLEP.

Desde la ACHM se planteó la necesidad de abrir un diálogo permanente y formal entre el Ministerio de Educación y los municipios, con el fin de revisar colectivamente las políticas en curso, corregir aquellas que presentan dificultades y construir soluciones sostenibles que garanticen el derecho a una educación digna, segura y de calidad.

En la instancia, y en una carta entregada al ministro Cataldo y adherida por más de 50 municipios a lo largo del país, la ACHM expresó también su preocupación por temas como las brechas en infraestructura escolar; las dificultades asociadas al sistema de admisión escolar; la falta de transporte adecuado en zonas rurales y; la necesidad de revisar el Estatuto Docente, que no siempre se adapta a las realidades locales ni al contexto en que se ejerce la labor pedagógica.

“Tenemos que asegurar que los colegios sean espacios seguros, ya que hoy una madre, una tía o una abuela deja a un niño en la escuela sin la certeza de que estará protegido. La violencia que antes pasaba fuera, hoy también ocurre dentro, y eso no lo podemos permitir. Cada estudiante, docente y asistente merece sentirse protegido, porque el futuro de Chile comienza en la sala de clases”, señaló Gustavo Alessandri.

En tanto, el Ministro de Educación, Nicolás Cataldo, dijo que “quiero destacar que el mensaje principal que nos ha transmitido la Asociación Chilena de Municipalidades ha sido el de ponerse a disposición para enfrentar lo que hemos caracterizado como una crisis de la educación, que tiene distintas expresiones, reconociendo también sus avances y que es necesario colaborar. Es importante generar un trabajo colaborativo, sostenido y de voluntad compartida, que nos permita enfrentar juntos la crisis que atraviesa la educación pública en el país”.

“Es muy importante avanzar en temas que son fundamentales: convivencia, infraestructura y el sistema de admisión escolar. También, quiero destacar la buena disposición de los alcaldes y del Ministerio para construir una mejor educación pública”, agregó Karina Delfino, alcaldesa de Quinta Normal, quien también participó en la instancia.

En la reunión estuvieron presentes los alcaldes Gustavo Alessandri, junto a la Primera Vicepresidenta de la ACHM, Karina Delfino; la Vicepresidenta, Isabel Valenzuela; el

Presidente de AMUR, Jaime Escudero; y el Alcalde de El Tabo, Marco Antonio González.

¿RENUNCIO PIZARRO?

¡Última Hora!

El hombre fuerte que estaba desde que asumió Tomas Vodánovic dejó este miércoles su cargo; las causas no se han hecho públicas.

Un hombre de confianza, quizás el único que destaca porque apagaba muchos “incendios”, hacia las conexiones con los directivos, solucionaba problemas antes que llegaran al alcalde, pero se fue...enojándose con muchos por dar solución a las directrices alcaldicias.

Carlos Alberto Pizarro Cabrera, llegó al cargo de Jefe de Gabinete de Vodánovic luego de cumplir similar función con la diputada Claudia Mix.

No se sabe si es renuncia, si se pidió su cargo o quizás pidió licencias médicas o buscara nuevos horizontes políticos, como incorporarse al Comando de Winter. Pronto se sabrá la verdadera causa de su alejamiento del cargo

DE MADRUGADA ALCALDE ESTARA EN EL CANAL SANTA MARTA

Viene la “tele” y el Canal Santa Marta será nuevamente la “estrella” de las noticias ante el temporal anunciado para este jueves; los patrulleros de Dipresec están citados a las

06:00 AM.



Hoy los motoristas, inspectores municipales, afrontaran este mal tiempo con equipos nuevos, gracias al concejal Prado que denunció la falta de implementación en el Concejo, pero los de las patrullas no han sido visitados por el concejal y tendrán que usar sus parcas, dejando de lado las tres capas para 12 conductores que les entregó el municipio. La disconformidad de los conductores es porque consideran que estas capas se pasan... ¿será tan así?

Este jueves, a las 06:00 de la mañana deberán estarán esperando al alcalde Vodanovic, que sostendrá un punto de prensa a las 07:00. En el intertanto cuadrillas municipales supervigilar el canal para mantenerlo libre de desperdicios que hacen desbordarse el canal.

Se espera que por efectuar este punto de prensa fuera del

horario normal de trabajo, el Alcalde no actúe como vocero de su candidato a las primarias presidenciales.

CARLOS FERNANDEZ NOMINADO AL PREMIO LED



Cada año se entrega el Premio LED, organizado por Impulso Docente, en colaboración con Fundación Mustakis y El Mercurio, cuyo objetivo es premiar a 30 directores y directoras que destacan como

líderes educativos que, han logrado resultados y una gestión de excelencia educativa, que tiene trascendencia futura en estudiantes y futuros estudiantes que están en las prebásica.

El premio Led se resumen una frase: “Líderes educativos que transforman vidas”, que algunos docentes y apoderados del Liceo Nacional estimaron que cumple fehacientemente Carlos Fernández, quien se mantiene por 23 años como Director (desde su creación) de este establecimiento educacional ganando los concursos para mantenerse como tal.

Fernández se ha ganado el respeto de sus alumnos y docentes, por su estilo de manejar situaciones complejas y de tener un plan de estudios que puedan asimilar sus alumnos con las ayudas y reforzamiento cuando es necesario y que permitan en

definitiva a sus alumnos entender y comprender las materias abordadas, destacando en las pruebas SIMCE y PAES.

Puede enorgullecerse de tener el más alto ingreso de alumnos a la educación superior, tema que sin duda los apoderados y alumnos hoy lo reconocen tras años de esfuerzo en las aulas que los prepara para enfrentar desafíos, como el estudio en la universidad con la base necesaria para enfrentar el duro primer año.

Carlos Fernández López, postulante al Premio LED 2025 para Líderes educativos lo han nominado a la categoría "Aprendizajes base y resultados académicos", por los meritorios resultados de las pruebas SIMCE y PAES permitiendo que el 92% de sus estudiantes se mantenga en el sistema universitario, por ello la comunidad educativa y maipucinos que reconocen su labor deben marcar preferencias para apoyar dicha nominación deben ingresar al siguiente link: <https://premioled.vform.cl/> y votar este nominado:

Nombre: Carlos Fernández López

Mail: carlos.fernandez@edu.slepsantacorina.gob.cl

Establecimiento: Liceo Nacional de Maipú teléfono 2 3329 0255

Tipo establecimiento: Liceo científico humanista, RBD: 25770-2

Región: Metropolitana, Comuna: Maipú, establecimiento: Urbano

Sostenedor: Servicio de Educación Pública Santa Corina

Categoría para votar: Aprendizajes base y resultados académicos

LOS ARGUMENTOS DE LA POSTULACION:

Resultados de las pruebas SIMCE y PAES, ocupando los primeros lugares a nivel nacional en dichas mediciones, ingresando el

85% de sus estudiantes al Sistema de Educación Superior.

Destacan al postulante haber creado un Modelo creativo propio, con un estándar académico que se homologa con el sistema de educación superior, permitiendo que el 92% de sus estudiantes se mantenga en el sistema universitario.

Finalmente recordar el link: <https://premioled.vform.cl/>

ACHM: Espacios educacionales: la droga y el narcotráfico

Muchos espacios educacionales están invadidos por la droga y el narcotráfico



Isabel Valenzuela, Vicepresidenta ACHM se refiere a pórticos detectores de metales en colegios: “**Muchos espacios educacionales están invadidos por la droga, el narcotráfico, la violencia y las armas, representando un peligro**”

En el marco de la discusión del proyecto de ley que busca autorizar la instalación de pórticos detectores de metales en establecimientos educacionales y recintos de salud, la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) expresó su respaldo transversal a la iniciativa. La intervención estuvo a

cargo de la alcaldesa de Colina, Isabel Valenzuela, quien representó a la entidad ante la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados.

Valenzuela destacó la urgencia de avanzar en la aprobación del proyecto, señalando que los municipios están llamados a garantizar entornos seguros para estudiantes y pacientes, pero actualmente se enfrentan a un escenario marcado por la presencia de violencia y armas. “Hoy, muchos espacios educacionales están invadidos por la droga, el narcotráfico, la violencia y las armas, representando un peligro. La violencia en los colegios y los centros de salud es un fenómeno real y preocupante, y son los municipios los que tienen un rol insustituible en la implementación de medidas preventivas”, advirtió.

Desde la ACHM se plantearon tres condiciones clave para la adecuada implementación de la medida: otorgar habilitación legal para evitar sanciones a los municipios que adopten innovaciones dentro de sus competencias; establecer mecanismos de financiamiento, apoyo técnico y gradualidad; y generar protocolos estandarizados con supervisión ministerial y participación activa de las comunidades escolares y sanitarias.

La iniciativa, que no es de carácter obligatorio sino facultativo, fue valorada por los asistentes como parte de una política pública más amplia. En ese contexto, desde la ACHM también se propusieron acciones complementarias, como programas de salud mental escolar y comunitaria, formación docente en resolución de conflictos, protocolos de convivencia construidos de forma participativa, inversión en infraestructura segura y trabajo colaborativo con padres y apoderados. Asimismo, se instó a crear un reglamento

ministerial que estandarice los procedimientos y prevenga desigualdades entre establecimientos.

Durante la sesión, el alcalde de San Pedro de la Paz, Juan Pablo Spoerer, recordó la reciente balacera registrada en el colegio Nuevos Horizontes de su comuna. “Este hecho es una herida abierta para nuestra comunidad y no una excepción. Es una advertencia clara de que la violencia está cruzando los límites y entrando a nuestras escuelas”, afirmó.

Privatización del agua

09 de junio del 2025



Estimado Director:

Chile es uno de los pocos países donde el agua está privatizada. Según el artículo 19 N.º 24 de la Constitución de 1980, se reconoce el derecho de propiedad privada sobre los derechos de aprovechamiento de aguas. Esta situación ha generado un profundo impacto en muchas comunidades rurales, que deben abastecerse mediante camiones aljibe debido a la falta de acceso directo al agua.

Además, el uso intensivo de este recurso por parte de privados provoca serias consecuencias ambientales, como la desertificación en zonas ya afectadas por la sequía.

Es fundamental que como sociedad comprendamos que el agua es un derecho vital, y que ningún interés económico puede estar por encima de este principio básico.

Atentamente: Theo Arboleda (theo.arboleda.lemh@corp-lareina.cl) ,

Florencia Blas (florencia.blas.lemh@corp-lareina.cl) ,

Isidora Encalada (isidora.encalada.lemh@corp-lareina.cl) ,

Ariana Obregón (ariana.obregon.lemh@corp-lareina.cl) .

Estudiantes de 4to medio, liceo Eugenio María de hostos,
La Reina, Santiago (Av. Echeñique 8625) .

**“ORGULLOSOS DE SER DC” CUMPLE
2 OBJETIVOS**



El colectivo “Orgullosos de ser DC” se reunió el miércoles 4 de junio actividad que se realiza cada mes según la carta de navegación acordada y extraordinariamente cuando lo amerite, todo con el principio

establecido en el número uno de sus postulados humanistas: ayudar a los militantes que pasan por momentos complicados y de paso el postulado Nº 2: ayudar a crecer el PDC.



Con algo de preocupación y con algunos éxitos se llevó a cabo la reunión mensual de “orgullosos de ser DC, preocupados porque algunos de sus integrantes estaban resfriados, pero igual participaron por transmisión “en línea” por los mecanismos electrónico digital de esta nueva era; pero un tema que los alegra: lograr que dos personas firmaran la ficha de solicitud de incorporación a la Democracia Cristiana

Este es un compromiso establecido en el numeral 2 de nuestros postulados, dijo Arturo Madariaga, adquiriendo el ambicioso, pero no imposible, de incorporar al menos 10 nuevos militantes este mes, que permitan realizar una ceremonia de juramento y bienvenida como era tradicional en el partido. Destacable, dijo Madariaga, estas solicitudes de ingreso cuando el Partido nada les puede aportar ideas de vida política, sacrificios y la colaboración para lograr objetivos, además de estar dispuestos a participar en charlas ideológicas

que les permitan ser militantes con conocimiento de sus estatutos.

En todo caso, dijo Madariaga, la asistencia y participación fue importante, lográndose acuerdos muy concretos, que sin duda se traducirán en acciones que llamaran la atención en un futuro cercano.

DAN A CONOCER LISTA DE VOCALES PARA EL 29



Hoy se dio a conocer la lista de vocales y los integrantes del Colegio Escrutador designados por el SERVEL, nombres que podrán ver directamente en el link que tiene el SERVEL para ello, quienes tengan algún

inconveniente deben presentar sus excusas en un plazo para definido ante la Junta Electoral respectiva, en caso de no poder ejercer dicha función.

El plazo para apelar o entregar las excusas para no ser convocado de vocal se inicia el lunes 9 de junio, extendiéndose hasta el miércoles 11 de junio, ambas fechas inclusive.

A respuestas se sabrá el sábado 14 de junio a través de diarios y el sitio web del SERVEL, procediendo a nominarse

nuevos vocales y miembros del Colegio Escrutador por parte de las Juntas Electorales en el caso de aceptarse las excusas de los inicialmente nominados.

El 14 sábado de junio se conocerá la nómina definitiva de las personas que tendrán que asumir estas funciones el domingo 29 de junio, día de las elecciones primarias, pero esta vez no existirá la posibilidad de presentar excusas.

[Ver si fue nominado y su lugar de votación](#)

DIA DEL MEDIO AMBIENTE EN CUATRO ALAMOS



Este jueves 5 de junio se celebra el Día del Medio Ambiente, día creado por la ONU y en la Población Cuatro Álamos se celebrará con una plantación de un árbol nativo.

El Día Mundial del Medio Ambiente 2025 tiene como lema “Sin contaminación por plásticos” generando una constante lucha por mantener el planeta sin contaminación por plástico.

Ricardo Acuña y Edita Moreno con su organización verde, invitan a las personas que adhieren a esta celebración para este jueves 5 de junio a que los acompañen a plantar un árbol, con cuya acción se busca tener expectativas para un mejor vivir en el futuro, oxigenando de paso nuestra comuna para que

los niños tengan un mundo mejor.

La plantación se realizará a las 12.00 horas en Las Acacias con Elizabeth Heisse. Villa 4 álamos.

Los pacientes no pueden seguir esperando



Sr Director

Como médicos gastroenterólogos, expresamos nuestra profunda preocupación por la exclusión de nuevas alternativas terapéuticas para la Enfermedad Inflamatoria Intestinal (EII), como la enfermedad de Crohn y la colitis ulcerosa, en el 5º Decreto de la Ley Ricarte Soto (LRS).

Si bien estas patologías cuentan con cobertura vigente, esta se limita a un único mecanismo de acción, lo que deja sin opciones a numerosos pacientes que presentan falla primaria, pérdida de respuesta o intolerancia al tratamiento actualmente financiado. Esta limitación no solo compromete la evolución clínica y la calidad de vida de los afectados, sino que también evidencia una grave inequidad en el acceso a terapias eficaces que ya están disponibles en Chile.

El pasado 19 de mayo, el Palacio de La Moneda fue iluminado de morado en el marco del Día Mundial de la EII, como un acto simbólico de visibilización de estas enfermedades y de la necesidad urgente de actualizar la cobertura de la LRS. Desde ACTECCU –Agrupación Chilena de Trabajo en Enfermedad de Crohn y Colitis Ulcerosa–, como parte de la Sociedad Chilena de Gastroenterología, hacemos un llamado enfático a las autoridades de salud a revisar esta omisión.

Actualmente existen terapias innovadoras, seguras y eficaces, con capacidad demostrada para inducir y mantener la remisión, prevenir hospitalizaciones y cirugías, y reducir significativamente las licencias médicas. Su exclusión perpetúa barreras de acceso injustificadas, fomenta la judicialización y tensiona aún más al sistema de salud.

Es imperativo que se amplíe el espectro de tratamientos contemplados en la Ley Ricarte Soto, garantizando a los pacientes con EII un acceso digno, oportuno y basado en la mejor evidencia científica disponible.

Dr. Gustavo Bresky , Presidente de Soc. Chilena de Gastroenterología ; Dr. Patricio Ibáñez, Vicepresidente de Soc Chilena Gastroenterología ; Dra. Paulina Núñez Figueiroa, Presidenta de ACTECCU ; Dr. Ignacio Alfaro, Vicepresidente de ACTECCU.